

TEMAS TRATADOS EN LA 17.^a SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022
CELEBRADA EL JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Hora de inicio: 9:38 h. Hora de término: 12:50 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Juramentación e incorporación de congresista de la República	Juramentación e incorporación de Nieves Esmeralda Limachi Quispe como congresista de la República.	<p>SE REALIZÓ LA JURAMENTACIÓN E INCORPORACIÓN DE LA CONGRESISTA.</p> <p>Previamente, el relator leyó la credencial expedida por el Jurado Nacional de Elecciones.</p>
1	ACLARACIÓN PROYECTO DE LEY 185	<p>De la congresista Olivos Martínez, presidenta de la Comisión Agraria, mediante la cual solicita al Pleno del Congreso, vía aclaración, la rectificación del texto sustitutorio contenido en el dictamen del proyecto de Ley 185, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la sesión del Pleno descentralizado en Cajamarca del 28 de octubre 2021.</p> <p>Oficio 352-2021-2022-CA/CR, presentado el 5 de noviembre de 2021.</p>	<p>APROBADA</p> <p>108 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p>PROYECTOS DE LEY 30, 42, 127 Y 267</p> <p>Autor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Congreso de la República Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Avanza País Grupo Parlamentario Renovación Popular Grupo Parlamentario Acción Popular <p>Comisión de Educación. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de octubre de 2021.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 25 de octubre de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Educación, y la ampliación de Agenda.</p> <p>Nota: Con fecha 27 de octubre de 2021, los congresistas Jeri Oré, Sánchez Palomino, Pablo Medina, Martínez Talavera y Chiabra León presentaron un dictamen en minoría, con una fórmula sustitutoria.</p>	<p>Se propone modificar la decimocuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO 84 votos a favor, 11 votos en contra y 10 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 98 votos a favor, 10 votos en contra y 4 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	MOCIÓN 1005 (INTERPELACIÓN)	<p>De los congresistas Montoya Manrique, Muñante Barrios, Cueto Aservi y Padilla Romero del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Guerra García Campos, Moyano Delgado, Morante Figari, Obando Morgan, Infantes Castañeda, Castillo Rivas, López Morales y Cordero Jon Tay María del Pilar del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Echaíz de Núñez Izaga del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Chirinos Venegas, Cavero Alva y Tudela Gutiérrez del Grupo Parlamentario Avanza País; Elera García, Jeri Oré y Paredes Piqué del Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado; y Wong Pujada del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República interpele al ministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales, para que responda ante la Representación Nacional el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos expuestos.</p> <p>Moción presentada el 9 de noviembre de 2021.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 7 preguntas.</p>	<p>SE DIO CUENTA.</p> <p>La Presidencia anunció que, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política y los incisos a y b del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, se consultará su admisión en la sesión siguiente.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	MOCIÓN 1023 (INTERPELACIÓN)	<p>Se propone que el Congreso de la República interpele al ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Francisco Silva Villegas, a fin de que concurra al Congreso de la República para que responda por los hechos que se detallan en los considerandos de la presente moción y responda el pliego de preguntas.</p> <p>Moción presentada el 10 de noviembre de 2021.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 37 preguntas.</p>	<p>SE DIO CUENTA.</p> <p>La Presidencia anunció que, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política y los incisos a y b del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, se consultará su admisión en la sesión siguiente.</p>
*	Minuto de silencio	<p>Por Inti Sotelo y Bryan Pintado, tras un año de su fallecimiento en las marchas del 14 de noviembre de 2020, y también por quienes resultaron heridos en dichas circunstancias.</p>	SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO.
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	<p>Para ejecutar lo acordado en la presente sesión</p>	ACORDADA

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

PROYECTO DE LEY	ACLARACIÓN	1
	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN	1
MOCIÓN DE INTERPELACIÓN	SE DIO CUENTA	2
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		4